



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FAMILIAR

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL MES DE
DICIEMBRE DEL 2017**

DINAF



El Programa de Consolidación Familiar tiene como propósito restituir a los niños, niñas y adolescentes su derecho a tener una familia, en particular mediante el proceso de la Adopción como alternativa de restitución del citado derecho a vivir en una Familia Idónea, como entorno protector que garantice integralmente sus derechos.

Bajo la condición del estado de Adoptabilidad del NNA en proceso de adopción, el Programa de Consolidación Familiar tiene los objetos programáticos de:

Tutelar los procesos de Adopción, el cual se realiza estableciendo las garantías para el debido proceso de conformidad con los procedimientos establecidos en la Constitución de la Republica, Código de Familia, Código de la Niñez y Adolescencia, Convención sobre los Derechos del Niño, Acuerdos, Lineamientos Técnicos y demás normativa nacional e internacional aplicable; y además brinda las directrices en materia de adopción a través de la generación de documentos técnicos.

Se realizan diferentes actividades que contribuyen al cumplimiento de metas programadas para el año 2017. A continuación, se describe los avances obtenidos en el mes de diciembre.

I. PROCESOS REALIZADOS PARA LA ASIGNACIÓN DE NIÑO/AS EN ESTADO DE ADOPTABILIDAD.

a. Asignaciones de niños y niñas mediante comité

El Onceavo Comité de Asignaciones se tenía planificado para el mes de diciembre del año 2017, sin embargo se pospuso en vista de los acontecimientos que actualmente el País está pasando, esto por la seguridad de los niños y niñas como del equipo técnico que se traslada a realizar a los estudios de campo, por lo que se decidió trasladar la Sesión Ordinaria al 12 d enero del año 2018.

b. Actividades realizadas por la Unidad de Trabajo Social

Se realizan las entrevistas tanto a los adultos solicitantes como a los niños que son asignados a las familias para conocer las condiciones sociales y económicas de cada uno, así mismo se elabora los informes de las entrevistas realizadas para valorar la idoneidad social de los solicitantes y así poder someterlos ante el Comité de Asignación de Adopciones.

- | | |
|---|---|
| • Elaboración de informes sociales de niños en estado de adoptabilidad. | 1 |
| • Entrevistas a niños | 1 |
| • Elaboración de Informes a padres adoptantes nacionales | 3 |
| • Entrevistas a padres adoptantes nacionales | 3 |



- Entrevistas a padres adoptantes internacionales 2
- Revisión de Expedientes Internacionales 1
- Consentimientos 2

Visitas de Investigación Social: Hospital Escuela Universitario, Hospital Mario Mendoza, TELETON, Guaimaca, El Hatillo, Casa Esperanza, Hogar Dios es Amor en col. El Hato, Hogar Corderitos de Dios en San Buena Ventura, Hogar Esperanza, Col. El Sauce, Col. El Trapiche,

c. Actividades realizadas por la Unidad de Análisis Psicológico

Se realizan entrevistas y evaluaciones psicológicas tanto a los adultos solicitantes como a los niños que son asignados a las familias, para conocer el estado emocional y psicológico de cada uno, de igual manera se realiza el análisis, interpretación y elaboración de informes de cada evaluación realizada, para valorar el estado emocional y psicológico de los solicitantes y de los niños, para la asignación de una familia idónea a cada niño y niña mediante Comité de Asignación.

- Aplicación de pruebas psicológicas a niños y solicitantes 6
- Elaboración de informes Psicológico a niños y solicitantes 2
- Entrevistas a niños y solicitantes de adopción 6
- Consentimientos 2
- Informes de Madres Solidarias 5

Visitas Realizadas: Guaimaca, El Hatillo, Casa Esperanza, Col. El Hato, Hospital Escuela Universitario, Hospital María y TELETON.

d. Actividades realizadas por la Unidad Jurídica

Esta unidad se encarga de analizar y darle seguimiento a los procesos legales de cada expediente que ingresan al Programa de Consolidación. En el transcurso de este mes se han realizado las actividades siguientes:

- Revisión y análisis de expedientes
- Quince (15) atenciones a los Apoderados Legales y consultas al público en general sobre requisitos de adopción a familias Nacionales e Internacionales.
- Seguimiento al proceso de remisión de actas de Comparecencia a los Juzgados de Familia.
- Elaboración de Memorándum y envío de correos electrónicos a las distintas regionales de DINAF, para coordinar apoyo y actividades con ellos.
- Coordinación del ingreso y egreso de niños que se encuentran con familias solidarias o centros de protección para el encuentro con la familia adoptiva o para entrega definitiva cuando ha terminado el proceso de adopción.
- Coordinación con asesoría Legal para la programación de audiencias de ratificación de consentimiento en los Juzgados de Familia.

- Revisión, corrección de cinco (5) borradores de Escritura Pública de Adopción y coordinación de cinco (5) Firma de Escritura Pública de adopción.
- Revisión de veintitrés (23) expedientes de niños y solicitantes de adopción que se someterán ante Comité de Asignaciones n° 11
- Reunión en la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR) para la elaboración de planes técnicos de capacitación.

e. Actividades complementarias para el cumplimiento de objetivos

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades como parte del Programa de Consolidación Familiar que contribuyen al fortalecimiento del recurso humano y a la vez al cumplimiento de objetivos tal como se describen a continuación:

- Participación en el Taller de Homologación de Instrumentos para Valorar Familias de Protección Temporal.
- Reunión para la distribución de casos para investigación en cooperación con el tema de Abandonos
- Elaboración de 3 informes de niños y niñas para que sean declarados en abandono.
- Reuniones para la coordinación del Onceavo Comité de Asignaciones desde su Convocatoria, elaboración de diapositivas por cada caso que se presenta por parte del equipo técnico hasta la elaboración de la respectiva Acta por parte del área Legal y demás logística.
- Coordinación y realización de seguimientos a niños y niñas que han sido dados en adopción como lo establece la ley.
- Reuniones periódicas con el Coordinador de Programas Técnicos.
- Elaboración de la planilla de pago e informes de las visitas mensuales realizadas a las Madres solidarias.

Visitas a Madres Solidarias: Col. Kennedy, Col. Lomas del Navuo, Cerro Grande col. Centro América Oeste, Col. Calpules y Guayare, Olancho.

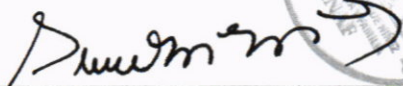
II. FAMILIAS SOLIDARIAS

Mensualmente se realizan visitas domiciliarias a estas familias, en la cuales surgen cambios en el ingreso o egreso de niños y madres solidarias, por diferentes motivos (suspensiones, entregas voluntarias, reintegros, etc). Las Oficinas Regionales elaboran cada una de las planillas de pago que son remitidas a la Gerencia Administrativa para que se realice las acreditaciones de los estipendios al mes correspondiente. El número de familias y niños que permanecen activos al mes de noviembre se detallan de la siguiente manera:



Mes de noviembre, 2017

Departamento o Ciudad	Niñas o Niños	Familia o Madre
Francisco Morazán	06	04
Comayagua	17	08
San Pedro Sula	34	19
Tela	15	04
Ceiba	8	02
Choluteca	09	05
TOTAL	89 NNA	42 madres


Sonia Maribel Mercadal Díaz
Jefe de Consolidación Familiar